

SAMAPA

Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
de Ixtlahuacán de los Membrillos



OFICIO/SAMAPA/0839/2026

ESTIMADO CIUDADANO
PRESENTE

Por este medio me permito saludarle y en su ocasión aprovecho para hacer de conocimiento que en este Organismo Público Descentralizado (OPD), denominado Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SAMAPA), durante el mes de septiembre del 2026, **NO OBTUVO INGRESOS EXTRAORDINARIOS RECIBIDOS POR CUALQUIER CONCEPTO.** Con motivo de generar la actualización para su publicación en la página de Transparencia de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

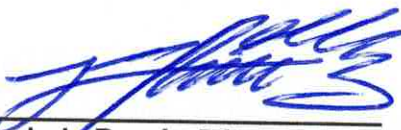
ARTICULO 8 FRACCIÓN V INCISO B

Sin más por el momento me despido agradeciendo su atención a la presente

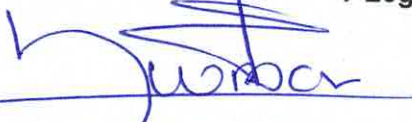
Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco a 05 de octubre del 2026

"2026, Año de la Conmemoración del 442 Aniversario de la Fundación de la Hacienda de San Juan de los Cedros y del Centenario del Natalicio del Torero Don Manuel Capetillo Villaseñor"

ATENTAMENTE


Lic. Luis Ramón Pérez Bravo
Director General de SAMAPA


Lic. Cintia Carolina Aguilera Arreola
Titular de la Unidad de Transparencia
Y Legalidad


LCP. Gabriela Barajas Solís
Jefa de área administrativa de SAMAPA



Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P 45850

Ixtlahuacán de los Membrillos

Tel. 01-376- 6900716

01-376- 6902192

samapa@membrillos.gob.mx

samapaixtlahuacan@gmail.com